

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8348 *Resolución de 7 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Pozo-Alcón (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín de la Provincia de Jaén» número 78, de 7 de abril de 2010, y modificación de errores publicadas en el «Boletín de la Provincia de Jaén» número 90, de 21 de abril de 2010, y número 95, de 27 de abril de 2010, han sido publicadas las bases que han de regir la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Peón Vigilantes del cementerio municipal, personal laboral, por lo que el plazo de admisión de solicitudes será de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el «BOE».

Pozo-Alcón, 7 de mayo de 2010.—La Alcaldesa, Pilar Salazar Vela.